AVISO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN JOAQUÍN Plan de Acción Anual Enmienda Sustancial #1 para el Año Fiscal 2020-2021

De acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana del Condado de San Joaquín y los requisitos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus parte), se está distribuyendo un período de comentarios públicos para solicitar comentarios públicos y preguntas sobre la Enmienda del Plan de Acción Anual. El propósito de este período de comentarios será brindar al público la oportunidad de comentar sobre la enmienda sustancial del Plan de Acción Anual #1 para 2020/2021. La enmienda sustancial dará lugar a la adición de \$1,753,673 del Subsidio para la Ayuda al Coronavirus, y la Ley de Seguridad Económica (CARES) a través del programa Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG). Esta asignación es el segundo "tramo" que el Condado ha recibido a través de la Ley CARES para fines CDBG y se conoce como CDBG-CV3.

La financiación total que se asignará en el Plan de Acción será de \$1,753,673. Los fondos se destinarán a todo el Condado Urbano, que incluye las ciudades de Escalon, Lathrop, Manteca, Ripon y Tracy.

Tenga en cuenta que a partir del 15 de Abril de 2021, la Enmienda Sustancial del Plan de Acción Anual del Condado de San Joaquín #1 2020-2021 estará disponible para revisión y comentarios públicos en las siguientes ubicaciones: Condado de San Joaquín, Departamento de Desarrollo Comunitario, 1810 E. Hazelton Avenue, Stockton, CA 95205 y en el sitio web del Condado en http://www.sjgov.org/commdev/cgi-bin/cdyn.exe.

Los comentarios escritos se recibirán por un período de 5 días, hasta el 20 de Abril de 2021 y pueden ser presentados al Condado de San Joaquín, Departamento de Desarrollo Comunitario, 1810 E. Hazelton Avenue, Stockton, CA 95205. También puede proporcionar comentarios por teléfono poniéndose en contacto con el Departamento de Desarrollo comunitario al (209) 468-3157.

Además, se llevará a cabo una audiencia pública en la reunión de la Junta de Supervisores en las Salas de juntas en el sexto piso del Edificio de Administración del Condado, 44 N. San Joaquín Street, Stockton, CA el 20 de Abril de 2021 a las 9:00 AM para aprobar esta enmienda y solicitar cualquier comentario público adicional. Debido a la emergencia sanitaria actual, la Junta de Supervisores está tomando comentarios por correo electrónico sólo el día de la audiencia en cobrecords@sjgov.org.

El Condado de San Joaquín no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o estatus familiar en la administración de sus programas o actividades.